

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MÉRCOLES 21 DE MAYO DE 1924.—Año XXIII.—Número 8.286
Número suelto: 10 céntos.—Mallilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1802 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

“PASIVIDAD E INACCIÓN”

UN ARTÍCULO DEL TENIENTE CORONEL FRANCO

El teniente coronel Franco publica en el último número de la «Revista de Tropas coloniales» un interesantísimo trabajo, que ha despertado verdadero entusiasmo al ser comentado, en centros, tertulias y casinos, tanto en la zona occidental como en la oriental. Se titula «Pasividad e inacción»; y estudiando el mantenimiento de una situación defensiva, de pura contención de las acometidas enemigas, llega a la conclusión de que la pasividad e inacción, son en la guerra, forzados aliados del vencido.

En todo este trabajo periodístico, campea un tono varonil y recto; algo así como el santo y seña de la Legión que tan brillante mente manda el bizarro jefe. Este es el secreto del entusiasmo que ha despertado su lectura. El teniente coronel Franco, en unos cuantos renglones, llanos, claros, terráneos, ha sabido recoger un estado de opinión que viene repeliendo firmemente, virilmente «la» «parodia de un protectorado que para «ejercerse necesita autoridad y fortaleza, ya que una y otra, desde su máximo esplendor (en la primavera del 21), «han ido cayendo al compás que crecieron los despaltes y rebeldías del pueblo protegido».

«Tenemos un problema militar que «solucionar», dice—una guerra en que «vencer, y en ella, la inacción y pasividad conducen, irremediablemente, a «ser vencidos». Esta es la verdad, esencial y dura, la realidad, que no debe desconocer el país. Nos encontramos ante un enemigo ensobornado y bien armado, audaz y de una moral que solamente abatiremos cuando nuestros soldados, los heraldos del orden, pisen los umbrales de su territorio. El hecho de moverse por líneas interiores y de poder actuar sobre dos frentes distintos, les da cierta ventaja. Mientras no desmoralizamos el alcazar en que se apoya la rebelión, en tanto no apaguemos el foco urliagü del que irradian las energías de resistencia a la acción majzeniana que actualmente estamos venciendo, no será posible hablar de otros factores que normalmente podrían emplearse para la captación de las habías.

Los efectos de la desgracia de Anual se dejan sentir aún. De no haber intervenido la política, malogrando el esfuerzo esplendoroso y viril de la Nación, Berenguer hubiera terminado con esta posadilla. Pero cuando ese esfuerzo se granaba y estaba a punto de rendir su eficiencia, se interrumpió la opinión nacional, haciendo creer que con procedimientos de atención pública, con manruerías de protocolo civil, con seguimientos de armamento a la rebelión, alcanzado su último por éxitos que no tendrían repetición. Una ola de derrotismo,

tolerada con mansa sumisión, heló el entusiasmo del país, y lo que es peor, le desorientó, y a su influjo, hemos perdido dos años ensayando un protectorado civil que ha sido una caricatura; como para burlarse de reír, si el ánimo patriota no se sintiera reventar de rabia.

Aquellos procedimientos de atención y política,—dice Franco,— «útiles y aún «necesarios, sometido el enemigo a «vencidos sus focos de rebeldía, son perjudiciales cuando en nuestro frente se «mantiene latente el fuego de la guerra, «los cañones truenan en enorme paqueo «y la arboia y el fusil acechan desde las «barracadas a nuestros centinelas; toda «suavidad y política en esos momentos, es dejar impunes las agresiones y «al crear intereses en la guerra se «alza «indefinidamente la hora de la paz».

La realidad está demostrando que es necesario re-solver el problema militar antes de ir a la pacificación moral. Solamente convenciendo en forma contundente al enemigo de nuestra superioridad, únicamente llevando la maniobra hasta su territorio, demostrándole nuestro firme propósito de llegar hasta el fin, sin detenernos en dificultades, podríamos hablar de una modificación de procedimientos. Esto lo ha sostenido siempre EL TELEGRAMA DEL RIF.

La inactividad es más costosa que la acción. Cuando algunos pusilánimes hacían ver a Lyautey los gastos que ocasionaba la pacificación de Marruecos, contestaba: «Nuestra liberación económica se encuentra en la ejecución del programa militar». Un momento de detención en la marcha, es un paso atrás prácticamente.

Espíritus excesiva e inoportunamente suspicaces, podrán encontrar este trabajo periodístico del señor Franco demasiado claro. Pero a quien tiene por obligación dar la cara al enemigo y templado el ánimo en el rudo yunque de la lucha sin tregua, no se le pueden exigir dificultades de lenguaje diplomático. Estamos tan llenos de breves derrotas, de capalagosidades femeninas, que este desahogo ingenuo y sincero tiene la virtud de un vino áspero y fuerte, que entona el cuerpo sin marearlo.

Termina el artículo con este párrafo que ofrecemos a la meditación de los lectores y de la opinión nacional: La primavera del año 21 puede abrir un paréntesis en nuestra actuación; pero antes de que nuestros economistas, los «lujan las cuentas de la guerra, precisos es que apuramos la «fuerza de rebeldía y en la zona «son «fuerza «la «tranquilidad y confianza agudadas por el «disenso. De otra manera, el ««legro viento podrá convertir en pavanas «nuestro «edifício».

INFORME DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE ARBITRIOS

Excelentísimo señor:
En la sesión celebrada por esta Junta el día 16 del actual, el veintidós de esta plaza, don Cándido Lobera Girela, haciendo uso del derecho que le confiere el Real decreto de 29 de Octubre último, hizo ante la Corporación la afirmación solemne de que «el mandato conferido a la Junta de Arbitrios de Melilla para administrar el fondo de arbitrios, terminó el 31 de Marzo de 1924». Bien hubiera podido la Junta dejar de adoptar la manifestación o afirmación del señor Lobera, fundándose, para ello, precisamente en el Real decreto al amparo del cual se hacían, pues dice aquel textualmente en su artículo primero: «Todos los habitantes de España mayores de edad, cualquiera que sea su clase y condición, podrán exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal, ante el Ayuntamiento que corresponda, en día de sesión pública, oralmente o por medio de escrito, que leará el propio interesado o persona que le represente». Como se ve, lo que permite el Real decreto de 29 de Octubre último, es que los vecinos expongan ante los Ayuntamientos correspondientes sus quejas y reclamaciones de carácter municipal, sin que el señor Lobera formule una sola queja ni atiso de reclamación; hace, si, como él dice textualmente, una afirmación solemne que no es lo mismo, afirmación que por otra parte, no es de carácter municipal, como exige el Real decreto, sino puramente de gobierno, motivo por el cual pudo la Junta no haberla admitido, pero venía esta en un ambiente de cordialidad y exquisita corrección y formulada por persona cuyas dotes de sensatez y cultura son tan universalmente conocidas en Melilla, que el rechazarla hubiera sido no hacer honor a la norma establecida de antiguo, de acoger entusiastamente todos los latidos de la opinión, para lo cual, la Junta de Arbitrios se

ha inspirado siempre en la mayor amplitud de criterio.

Esto, no obstante, no puede menos de reconocerse que la afirmación hecha por el señor Lobera ante la Junta, se ha efectuado fuera de lugar; podrá el señor Lobera tener o dejar de tener razón, estará o no en el firme, pero en uno y otro caso, de esa afirmación no puede hacerse eco la Junta de Arbitrios de Melilla.

Si, en efecto, ha terminado en 31 de Marzo último el mandato que le fué conferido para administrar el fondo de arbitrios, es evidente que no es conducente ningún vecino de la plaza para comunicárselo.

La Junta de Arbitrios está en un sitio de honor, que sitio de honor es velar y administrar los intereses de un pueblo, y ese sagrado deber no lo puede abandonar mientras la superioridad no lo ordene y se presente su relevo, ya que la vida administrativa de un pueblo no admite solución de continuidad, no puede truncarse ni un segundo.

Así, pues, si el señor Lobera, y con él millares de vecinos, según afirma, opinan que la misión de la Junta de Arbitrios ha terminado, que acudan a la superioridad y vengan en buena hora su relevo; no será ella la que le da de poner dificultades, pero consciente de su elevada misión y de la magnitud de sus deberes, tampoco abandonará su puesto ni pedirá que se le releve, pues los puestos de honor ni se rechazan ni se rehuyen, pero en el momento en que el Gobierno de S. M. le envíe quien le sustituya, se irá gozoso, tranquilo y contento con la íntima satisfacción del deber cumplido, seguro de que su obra, imperfecta al fin, como cosa humana, resistirá no obstante y sin mancha, el análisis de la crítica, el embate de los tiempos y el juicio de la Historia.

Melilla 19 de Mayo de 1924. —El V. Sec. Carlos, Pedro Bayona.

EL COMANDANTE GENERAL VISITA EL CAMPAMENTO DE LA LEGIÓN

Según anunciamos, S. E. el Comandante General realizó ayer mañana su visita de inspección al campamento de Ben-Tieb, donde se hallan alojadas las fuerzas de la Legión.

Poco más de las once eran cuando hizo su aparición en la explanada del campamento el automóvil del general Sanjurjo, el cual iba acompañado del coronel jefe de Estado Mayor señor Sánchez Ocaña, del coronel jefe de la circunscripción señor Dolla, del teniente coronel ayudante de campo señor López Conill y del teniente coronel de Estado Mayor jefe de la Sección de operaciones señor Guédelca.

Las tres banderas del Tercio, mandadas por el teniente coronel Sr. Franco, se hallaban de antemano formadas en la explanada de dicho campamento, con sus guiones de combate y la banda de música, las cuales rindieron los honores de ordenanza al ser visitadas por el Comandante General y desfilando más tarde en forma brillantísima en columna de honor.

S. E. reunió después a toda la oficialidad, a la que felicitó, recordando, con sentidas frases, anteriores etapas, en las cuales le cupo el honor de mandar tropas tan bizarras, de las que dijo que no había iguales en el mundo.

A continuación marchó seguido de su séquito a visitar las posiciones del sector, Dar Mizian y Casa Fortificada, a cuyo regreso inspeccionó las obras en construcción del campamento, de las que hizo un acabado elogio. Acompañado de todos los oficiales marchó después a uno de los barracones, donde habíase improvisado el comedor, artísticamente engalanado. Sobre la mesa presidencial campeaba una cruz laureada

hecha con flores silvestres. En dicho barracón tuvo lugar el banquete, servido con arreglo a un espléndido menú.

A los postros, el capitán de la Legión señor Asenjo, ofreció el homenaje en elocuentes y cariñosos términos.

Las últimas palabras del señor Asenjo fueron acogidas con una entusiasta salva de aplausos, aclamando todos, en pie, al bizarro general Sanjurjo. Poco después se levantó a hablar éste, que muy conmovido empezó agradeciendo en sentidas frases el homenaje de adhesión y de cariño de que era objeto, mostrando su satisfacción de hallarse nuevamente al lado de aquellos compañeros y de aquellas tropas que tanto se habían distinguido en anteriores etapas, en las que él personalmente pudo apreciar su labor.

Continuó diciendo que viene a este cargo de Comandante General animado de la mejor voluntad para cumplir los mandatos del Gobierno. «Aquí—dijo—no hay problema que resolver; con tropas como las vuestras, con vosotros no hay problema militar que no se resuelva satisfactoriamente».

Pidió un sentido recuerdo al teniente coronel Valenzuela y otro al teniente coronel Millán Astray, genio organizador, al que, por su iniciativa se le envió un cariñoso telegrama de salutación, terminando con los vivas que son norma en la Legión y que fueron unánimemente contestados.

El general Sanjurjo, terminado el acto regresó rápidamente en un avión a Melilla, siendo despedido entusiastamente por la oficialidad y legionarios, que le hicieron objeto de una espontánea y cariñosa manifestación de respeto y simpatía.

La vigencia del Estatuto en Melilla

LA RECLAMACIÓN DE NUESTRO DIRECTOR, TIENE CARÁCTER MUNICIPAL

Para que la opinión pública pueda orientarse con precisión ante el problema que tan honda y estrechamente afecta a la constitucionalidad, a la legalidad del órgano administrativo que dirige los destinos de esta ciudad de Melilla, cuyo problema viene planteado desde que se publicó en 13 de Diciembre de 1918 el R. D. de la Presidencia mandando crear el Ayuntamiento, que parecía despreciar la promulgación del Estatuto Municipal hecha por la Presidencia del Directorio Militar y vigente en toda España, islas adyacentes de la Península y posesiones españolas del Norte de África, desde el día primero de Abril de este año, y que el señor Lobera puso bien de relieve ante la Junta de Arbitrios en la sesión por esta celebrada el día 16 del corriente para estar todo linaje de confusiones a que pudieran dar lugar las facciones producidas en el seno de esa Corporación en la sesión de ayer al tratarse de un desistimiento asunto de tal transcendencia, es de todo punto indispensable proceder con un método, que imponen el respeto debido y por nosotros nunca regateado a la expresada entidad de una parte, y de otra la necesidad de poner a un lado toda la bronca con que—por precipitación o por inconsciencia—se ha exhibido el acuerdo de «no ha lugar a deliberar» votado en la sesión última.

No podemos menos de comenzar manifestando nuestra extrañeza ante los términos con que la Junta acoge las MANIFESTACIONES SOLICITADAS hechas por nuestro Director en la sesión del 16, pues jamás, jamás, pudimos los melillenses manifestar jamás quienes hemos estado siempre en primera línea rindiéndole nuestros aplausos más calurosos como tributo obligado de justicia—que en ningún caso, y en cualquier caso, fueran los móviles que la impulsaran, llegara a incurrir en la torpeza de negarse a sí misma, y de negarse al pueblo entero de Melilla, como evidentemente resulta así del hecho no desmentido de estas dos terminantes declaraciones: La Junta de Arbitrios de Melilla, NO ES UN ORGANISMO MUNICIPAL; la Junta de Arbitrios de Melilla, NO ES REPRESENTATIVA NI HA RECIDADO EL MANDATO DE LA CIUDAD.

Nosotros no pudimos creer nunca, que entre la ciudad y su órgano administrativo existiera el más pequeño vestigio de divorcio; pero al vernos hoy compelidos a esa creencia, por las declaraciones funestísimas que se han transcrito, y al recoger la emoción que en toda la ciudad han producido al ser conocidas, hemos de reconocer también, verdaderamente apenados, que el llamamiento a la legalidad, que las enciñadas y leales advertencias contenidas en las MANIFESTACIONES SOLICITADAS del señor Lobera, y la repulsa cortés que la Junta de Arbitrios les ha dado, convirtieron en pleito lo que hubiera debido ser aspiración unánime de Melilla—con la Junta a la cabeza—en el cual el pueblo aparece como demandante y esa Junta como demandada, con caracteres de litigante temerario.

El informe emitido por la Secretaría de la Junta, a instancias de su Presidente, y que aprobó la Junta en pleno, niega que tenga carácter municipal, la solemne denuncia, y ante la Junta se ha hecho en forma lúbil y correctísima.

«Por qué cree la Junta, que no tiene ese carácter municipal?»

El informe no lo explica; pero de su lectura se desprende, que para la Junta sólo ostentan ese carácter aquella parte de las facultades que incumben a los organismos municipales y que estrictamente se refiere a los servicios públicos, tales como el ornato, limpieza, mercados, alumbrados, aguas, etc. etc. Sólo manteniendo ese criterio, se puede negar que tengan carácter municipal, precisamente aquello que más sustancialmente lo contiene, a saber: las leyes y disposiciones de gobierno que se refieren a la constitución de los Municipios, a la organización de los Mercados, al funcionamiento, facultades, atribuciones, derechos y obligaciones del órgano administrativo del Municipio.

¿Cuálquiera que haya saludado las leyes (tanque, no haya querido «asomarse» a ellas) sabe que «iste una copiosísima legislación y jurisprudencia de carácter municipal», a cuyo frente están las leyes que definieron el Municipio y crearon los organismos administrativos del mismo llamados Ayuntamiento, Concejo, etc. etc., pues, no ha de tener carácter municipal cuanto se refiera a la aplicación, observación y respeto a las leyes constitutivas y reguladoras de la Municipalidad y de los Ayuntamientos? ¿O es, por ventura, que impacta menos a la Junta de Arbitrios, «omparse de aquellos defectos legales en que pueda estar incurso toda su vida corporativa», que el barrido de cualquier de las calles de la ciudad? Tan enorme es el caso, que pudiera parecer ofensiva la pregunta. Y sin embargo, es así: Si en efecto «dice la Junta HA TERMINADO EN 31 de Marzo último, el mandato que le fué conferido para administrar el fondo de arbitrios, ES EVIDENTE que no es conducente NINGUN VINCULO DE LA PLAZA PARA COMENZAR».

Es decir la Junta «niega que está viviendo legalmente y admite la posibilidad de que ello le suceda; pero no le importa esa ilegalidad, ni reconoce aquel derecho que el ciudadano tiene de dirigir sus quejas, reclamaciones y exposiciones, a todas las autoridades y corporaciones del Estado, pues si consiente por cortesía el que dirija cualquier vecino la palabra, desoye la reclamación, verdadera denuncia, de que no está viviendo la Corporación la vida del derecho.

Se olvida la Junta de Arbitrios, se olvidó el señor secretario que emitió el comentario, que por un día, por terminante principio de las leyes, por principios generales del Derecho, por imposiciones de los más elementales principios de la organización social, el ciudadano, no sólo es co-dueño de la plaza para denunciar cualquier acto u omisión contrario a las leyes de que tenga conocimiento, sino que TIENE LA OBLIGACIÓN de hacer inmediatamente esa denuncia, so pena de incurrir en cobardía, encubrimiento o complicidad.

Y es incomprensible que, quienes se han preocupado y preocupan de organizar con el cuerpo de Somatenes la actividad ciudadana local para mejor servir a la legalidad, se encojan de hombros y se limitan a poner un gesto despectivo, ante la denuncia formulada sobre la ilegalidad de la persistencia de la Junta de Arbitrios de Melilla.

PLAZA Y CAMPO

Por piadoso ofrecimiento de los RR. PP. Franciscanos de la Residencia de Nador, se celebrarán mañana jueves, a las ocho y media, en la iglesia de dicho poblado, solemnes honras fúnebres por el alma de los infortunados oficiales del Cuerpo de Correos Sres. Lozano y Ors, muertos en el cumplimiento de su deber.

Después se dirá una misa rezada por el eterno descanso de don José María Sánchez Navarrete.

Así nos lo comunica el administrador de Correos de Nador, don Emilio Iglesias.

El general jefe de la zona de vanguardia Sr. Fernández Pérez, ha marchado al campamento de Dar Quebdani, acompañado de su ayudante comandante Chacel.

En la presente semana darán cumplimiento al precepto semanal, los reclutas del fuerte de Ilostrogordo.

Declarados conculos se han remitido a la Audiencia de Málaga los sumarios seguidos en este juzgado de instrucción contra Miguel Martín Coronado y otro, por hurto, y Rodolfo Barbudo Cantarero, por falsedad.

Para su aprobación ha sido remitido a la Superioridad un proyecto confeccionado por el capitán de Ingenieros, don Rodrigo González, para la construcción de un quédani en el campamento de Dar Quebdani.

El caud de Guelaya, Sidi Abd-el-Kader, estuvo ayer viendo las obras para la construcción de un cementerio musulmán en Sidi Auriach.

Se ha hecho cargo de la jefatura del Negociado de certificados y valores declarados, el oficial primero don Manuel Domínguez.

En la presente semana se reunirá la comisión ejecutiva de la Asociación General de Caridad para tratar de varios asuntos de interés.

Por personal de la Comandancia de Ingenieros han dado principio los trabajos de construcción de un depósito de agua en el fuerte de María Cristina, capaz para ochocientos mil litros.

El tercer grupo de esquadilla que manda el capitán Carrillo, efectuó ayer vuelos de reconocimiento sobre diversos lugares de la zona rebelde.

El servicio se llevó a cabo sin novedad. —Del aeródromo de Tainija salieron también ayer dos aviones, los cuales efectuaron eficaz bombardeo sobre el zoco de Tebaya y sus inmediaciones.

Para traer en vuelo un aparato desde el aeródromo de Cuatro Vientos, marchará esta tarde a la península, el capitán piloto aviador don Juan Cruz Muñoz.

En el último reconocimiento médico efectuado en el hospital Alfonso XIII, ninguna de las enfermedades tratadas en individuos soldados y civiles venideros.

Por varios indígenas del poblado de Selcho fueron detenidos dos desertores de la Legión Francesa, siendo conducidos al campamento de Dar Drius.

En la enfermería de Dar Drius fué curado el soldado de Ferrocarriles, Fermín Ibelia, que sufrió una lujación de codo, merecida al dar un caído.

Al dispararse casualmente la carabina, se produjo una herida en la mano izquierda, el soldado de la Comandancia de Artillería, Marcelo Herrero de Miguel.

Ayer regresó a Tetuán nuestro querido compañero en la prensa el redactor de «El Sol», don Rafael López Rienda.

Los artículos y merced, especialmente, que testaman la carpentera de Mirones Meli, desde el barrio del Tesorillo al Hospital, en aquel nombre, son un diario asaltados por una turba de chiquillos para apropiarse del fruto.

Estos atentados que tan mal hacen de los que las realizan, no deben cobrarse más día más. Precisa que los agentes de la autoridad obran con la debida energía, para impedir los oscuros excesos que denunciamos.

Para descansar luego a la plaza procedente de Dar Quebdani, la primera compañía del primer grupo de la Comandancia de Ingenieros, que manda el capitán don Vicente Blasco.

Desde la plaza marcharon a Dar Quebdani, para incorporarse al regimiento de San Fernando, ciento cincuenta y cinco individuos.

Desde Dar Drius a Tafersit marchó la segunda batería del noveno ligero de Artillería con la plana mayor, y desde Tafersit a Dar Drius la batería del tercer ligero.

También marcharon desde Dar Quebdani a Nador, un taber de Regulares de Melilla; a Sagarán, un taber de Regulares de Alhucemas; y a Zeluán, una más de la Nicha de Tafersit.

Del campamento de Tafersit salieron ayer mañana fuerzas para llevar un convoy de víveres a la posición de Benítez.

Las fuerzas encargadas de dicho servicio, regresaron a Tafersit sin haber experimentado ninguna alteración.

Por el servicio de empesadura de las casas próximas a la posición de Tamasusin, fué sorprendida una partida de rebeldes cuando se disponía a llevar víveres a la zona insurreccionada.

Los rebeldes se dieron a la huida abandonando a una mujer, la cual fué detenida.

Los rebeldes también abandonaron gran cantidad de víveres.

En su novedad se ha efectuado el relevo de las fuerzas que guardaban la posición de Loma Pelada.

Desde la posición de Loma Roja se hizo eficaz fuego de cañón contra unos grupos de rebeldes que se fortificaban en Beni Meden, y contra otros que se dedicaban a efectuar trabajos de siega en Imeyaren.

Ayer tarde marcharon a Tetuán para incorporarse a aquel Grupo de Fuerzas Regulares, un cabo y quince soldados del regimiento de África.

Ha llegado a la plaza el teniente coronel del Grupo de Lanceros de Farnesio don Arturo Cuiado.

De Nador regresó a la plaza para descansar, una compañía del regimiento de África mandada por el capitán don Rafael Perelló.

A diario reciben asistencia facultativa en la Casa de Socorro muchos niños y personas mayores, de heridas producidas por mordeduras de perros.

En el Parque de Hernández un perro de los llamados policía, acometió los pasados días a una niña que con otras jugaba en aquel lugar, causándole una herida de relativa importancia por las consecuencias que de ella pueden derivarse.

Estos atentados contra la seguridad de las personas podrían evitarse en gran parte, si los dueños de los canes observaran con el debido rigor las prescripciones municipales sobre el particular.

Urgo, pues, que las autoridades adopten rigurosas medidas, que pongan coto a un mal que en esta época del año, especialmente, tan graves consecuencias pueden acarrear.

Informes de procedencia indígena, aseguran que los muertos que han tenido las distintas kabilas en los últimos combates, son los siguientes:

Beni-Uchies, 32; Beni-Urtiguel, 73; Tensan, 47; Beni-Hamad, 28; Beni-Tuzán, 36; Beni-Taban, 32; y Ajar Guas, 17.

Jerez Quina DOMEQ

La respuesta oficial

El Excmo. Sr. D. Juan Manuel García Alguas, presidente de la Junta de Arbitrios, ha tenido la bondad de enviar a nuestro Director don Cándido Lobera, el oficio que integramente reproducimos.

Dice así:

«En sesión celebrada por esta Junta el día de ayer, se trató del aledio escrito presentado y leído por V. S. en la sesión del día 16 del corriente, en el cual hace la afirmación de que el mandato conferido a esta Corporación para administrar el fondo de arbitrios, cesó el día 31 de Marzo del corriente año, habiendo sido la Junta de opinión negativa de que no procedía adoptar tal acuerdo al punto sobre el afirmado por V. S. por entender, que es de la competencia exclusiva de la Superioridad, a la que podrá acudir con sus respectivos recursos.»

«Dios guarde a V. S. muchos años.»
«Melilla 29 de Mayo de 1924. —El General Presidente, Juan M. García Alguas.»

LOS FUNERALES DE HOY

Organizados por el Grupo de regulares indígenas de Melilla, hoy a las diez y media, y por mañana, como por error se dijo, se verificarán en la Iglesia de Castejón solemnes funerales por el eterno descanso de los héroes oficiales de dicho Grupo, capitán don Jaime Ortega, tenientes don Juan Rivas y don José López y clases e individuos de tropa del mismo, muertos gloriosamente por la Patria.

Estos actos de piedad prometen verse muy concurridos.

Lamentable accidente

Ayer tarde habíandose tomando parte en las operaciones del alumbrado de la rotativa en nuestros talleres, tuvo la desgracia de resbalar el mozo José Ortíz, con tan mala fortuna, que sufrió intensa conmoción cerebral a consecuencia del golpe.

Transportado a la Casa de Socorro, se le prodigó en los primeros auxilios, y en vista de un estado, pasó al Hospital.

En el Lenélico establecimiento falleció el infeliz obrero en las primeras horas de la noche.

La desgracia nos apena, pues se trataba de un hombre trabajador muy querido de jefes y compañeros.

Desearse en paz y reciba su apenada viuda, nuestro más sentido pésame.

NOTAS MUNICIPALES

Fernosos.—Se han concedido los siguientes:

A don Guillermo Benítez, para reembarcar unos cajos de algodón.

A don Guío Gómez, don Leocadio Ramírez, don Argel Sánchez y doña Teresa Enrích, para instalar establecimientos.

A don Fernando Gómez, para un puesto flo.

A don Moisés Sefaty, para un establecimiento.

A los señores Peña y Pérez y don Alfonso Guardado, para lo mismo.

Desestimadas.—Lo ha sido una instancia de don Francisco Loma, solicitando un solar.

De don Mimón Santarín y de don Manuel Fernández, que solicitaban, respectivamente, instalar un café en el mercado e instalar un carrilero, respectivamente.

Altas y bajas.—Doña Rosario Pérez, es baja en un establecimiento.

Doña Ana Padilla, es alta en el anterior.

Don Manuel Laborada, baja en una casaca.

Don Vicente Cano, alta en la anterior.

Don Moisés Amar, baja en un establecimiento.

Sres. Sánchez y Santana, alta en el anterior.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Curso de carros de combate

Madrid 20.—Se publica una Real orden disponiendo que el curso de carros de combate de Infantería, comience el día 27 del actual y termine el día 30 de Junio próximo.

Un concurso

Se anuncia para proveer la vacante que existe de teniente, en el batallón de Instrucción de Infantería.

Oficiales al Tercio de Extranjeros

Son destinados a esta unidad los tenientes de Infantería don Francisco Martínez Esparza, don José Muñoz Vaqueiro, y los alféreces don Antonio Oro Puidio y don Enrique Alvarez Pacheco.

Excedentes sin sueldo

Quedan en dicha situación, el teniente coronel don Isidoro Martín, capitán don José Urbina y don Rodrigo Figueroa y teniente don Carlos Romero Jiménez.

Retiro

Pasan a esta situación, el teniente don Enrique Rubio, comandante don Gregorio Arruquero y el teniente D. Amaro Alonzo.

Pensión a viudas

Se conceden pensiones a doña Isabel Llano, viuda del suboficial don Benigno Carrasco Escrivano; a doña María de los Dolores Santillano, viuda del suboficial don Emilio Lago, y a doña María Moreno Gómez, viuda del sargento don Arturo López Ríos.

Disposición

Se dispone que al Depósito de la Guerra sea destinado un jefe de taller de cada una de las Comisiones Geográficas.

Desestimadas

Se desestiman las instancias del teniente coronel de Esta Infantería don Alfredo Guada, y del capitán de Infantería don José Cánovas Casanova, a fin de conceción de destino a las Fuerzas Indígenas.

Propuesta

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de concesión de la Medalla de Sufragio por la patria a varias clases de individuos de tropa.

Aplicad

Son declarados aptos para el ascenso, los tenientes coronel y dos comandantes de Infantería.

Separación

Se concede la separación del servicio, por condena al comandante de Infantería don Armando Zamora.

DE PROVINCIAS

Una pueria

VILLACARRÍA. En un baile próximo al lugar de Torres, ocurrió una resaca en dos grupos de los asistentes, resultando tres heridos, aunque se cree haya más, que se han ocultado en sus domicilios.

Detenidos por coacción

VIGO.—En el pueblo de Grove, la Guardia civil detuvo a varios vecinos, que excitaban a los marineros del vapor «Ibañeta» a detenerse en huelga.

Arrojado por un tranvía

CORTAÑA.—Cuando iba a abandonar el trabajo un obrero que estaba adormilando la calle, llamado Benito Sántiz, tuvo la desgracia de ser arrojado por un tranvía de la línea de Sada, causándole gravísimas heridas con fractura del cráneo.

Detención gubernativa

TARRAGONA.—Por orden del gobernador fué detenido el presidente de la Juventud de Valls, abogado don Tomás Cayla.

Preso que se ahorca

ALMERÍA.—En la cárcel de Vera, donde estaba preso por homicidio Blas Torres Gómez, se ahorcó colgando del techo una cuerda que llevaba como cinturón.

El Estatuto Municipal. Otra conferencia de Calvo Sotelo.

CÓRDOBA.—Ayer se celebró una conferencia de Calvo Sotelo, acompañada de varios caciques que con él van haciendo la propaganda del Estatuto Municipal.

Excursión a Montserrat

BARCELONA.—El Núcleo de Su Santidad, Monseñor Tedeschino, acompañado de varias personalidades ha realizado una excursión a Montserrat, siendo agasajado.

El primado de España en peligro

GUADALAJARA.—El cardenal arzobispo de Toledo, ha visitado la iglesia de San Gil que se halla en estado ruinoso.

Fallecimiento de una hermana del conde

JEREZ.—Ayer falleció la señora doña Rosario López Corrotero, hermana del conde de Morá de Calatrava.

Fallecimiento de una hermana del conde

La desgracia ha sido muy sentida, pues la finada gozaba de grandes afectos en esta ciudad.

Fallecimiento de una hermana del conde

Entre los decretos firmados de este ministro figura la conmutación de la pena impuesta a los reclusos Francisco Barrera, Salvador Ferril, Isidoro Tejero, José Pérez y Albino Aguirre.

Firma de Gracia y Justicia

Entre los decretos firmados de este ministro figura la conmutación de la pena impuesta a los reclusos Francisco Barrera, Salvador Ferril, Isidoro Tejero, José Pérez y Albino Aguirre.

Firma de Gobernación

Concediendo transiencias de crédito

Firma de Gobernación

Concediendo transiencias de crédito

Firma de Gobernación

Concediendo transiencias de crédito

Firma de Gobernación

Concediendo transiencias de crédito

Ascenso

Ascendiendo a suboficial, el sargento de Caballería don José García Elvira.

Matrimonio

Se concede licencia para contraer matrimonio, al capitán de Caballería don Francisco Martín González.

Vuelta a activo

Se concede la vuelta a activo, al teniente coronel de Caballería, en situación de reemplazo por herida, don Rafael Barco Aguiló.

A la reserva

Pasan a la reserva los coroneles de Caballería don Mariano Vega Flaquer y don Mariano García Sarasus.

Licencia

Se concede dos meses de licencia por enfermo al capitán de Intendencia, don Fortunato Fernández.

Firma de Guerra

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo merced del hábito de la Orden Militar de Santiago a Su Alteza Real Don Alfonso de Borbón, Príncipe de Asturias.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la tercera división al general de brigada don Juan Serrano.

No obstante continúa en la comisión que le ha sido conferida en las órdenes del Alto Comisario.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la segunda división, al general don Maximiliano de la Dehesa López.

Autosuscribiendo al ministerio de la Guerra para que el servicio de aviación adquiera doce aviones biplanos marca Bristol.

Autosuscribiendo al ministerio de la Guerra para adquirir treinta toneladas de trinitita.

Ascenso por méritos de guerra

Se concede al capitán don Alfonso el ascenso al empleo inmediato de los capitanes de Infantería, don Bartolomé Pons y don José Sánchez Noc.

El regreso del infante Don Jaime

Comunican de Burdeos que ha llegado a esta capital el Embajador de España en París señor Guinones de León.

Regresa el cuerpo diplomático

Después de haber en que llegó la familia Real vino a Madrid otro tren especial conduciendo al cuerpo diplomático que fué a Barcelona con motivo del cumpleaños del Rey.

Los diplomáticos fueron recibidos por las autoridades madrileñas y representantes del Directorio.

Los diplomáticos fueron recibidos por las autoridades madrileñas y representantes del Directorio.

Accidentes en un concurso de globos

LONDRES.—Ayer se celebró en Londres un concurso de globos, para disputarse la copa Jacques. Inesperadamente se desencadenó una fuerte tempestad que puso en peligro a los arrostados.

El raid iracés de aviación

HONG-KONG.—Continúa felizmente realizando su raid el teniente aviador francés, Mr. Pellérier.

Torrentes de fuego lavaron los campos

NEW YORK.—Ha entrado en violenta erupción el volcán de las Islas Havaiz.

La impresión en Inglaterra

LONDRES.—La impresión que se tiene en Inglaterra sobre el resultado de las conversaciones entre Mussolini, Tondis y Huanashu, es que el primer ministro italiano y los ministros hegas encaminan sus esfuerzos a influir en las demás naciones aliadas para dar una rápida solución al problema de las reparaciones y deudas internacionales.

Se niega a conceder créditos

BRUXELAS.—Se sabe que el Banco Nacional se ha negado rotundamente a conceder créditos a ningún industrial del Rhin.

Sangrientas colisiones en Oporto

VIGO.—En esta ciudad se recibieron telegramas, dando cuenta de las graves disturbios acaecidos en Oporto.

FUMAD PAPEL IMPERIAL

CLÍNICA DENTAL SALAZAR

MÉDICO ODONTÓLOGO O'DONNELL, NÚM. 6, 2.º

Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de caucho y oro. Vacuna de boca.

Una operación en la zona occidental

Se establecen una nueva posición y varios blocaos

Madrid 20.—En la presidencia del Directorio se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

En el día de ayer se ha efectuado en el valle del Lau una operación con objeto de asegurar el camino que siguen los convoyes para abastecer el grupo de posiciones de Baltara, que eran hostilizadas.

Se ha construido una posición de compañía en el sitio denominado Loma Verde, en la orilla derecha del citado río.

Se ha ocupado una posición al norte de aquella, en la margen opuesta.

A las ocho y media, dos columnas se posesionaron de los citados puntos sin novedad y sin que el enemigo resistiera. Bastó la presencia de nuestros soldados para que varios grupos de kabilenos huyeran.

Una tercera columna alcanzó otro objetivo que se le había señalado.

Dirigió la operación el comandante general del territorio, yendo todas las fuerzas mandadas por el general segundo jefe.

El repliegue de tropas se hizo sin novedad, regresando al campamento de Taza.

El enemigo fué ayer expulsado de Beni Hassan por las harkas amigas de dicha kabilia, que le obligaron a rebasar el Lau, quemándole dos poblados.

Las escuadrillas de aviación cooperaron al bombardeo y ametrallaron al enemigo.

Este tiroteó a algunos aparatos, sin que sufrieran daños los tripulantes.

Dice el General en Jefe: «Me creo en el deber de comunicar a V. E. lo altamente satisfactorio que he quedado de todos y cada uno de los cuerpos y servicios que han cooperado a la operación, dando pruebas del buen espíritu que los anima.»

El mando había previsto todos los detalles y se hallaba preparado para hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse.

NOTAS PALATINAS

El regreso del infante Don Jaime

Madrid 20.—Comunican de Burdeos que ha llegado a esta capital el Embajador de España en París señor Guinones de León.

Poco después estuvo a visitar al infante Don Jaime.

La semana próxima vuelve Don Jaime a Madrid y es posible que su augusto padre vaya a Burdeos para acompañarle en el viaje de regreso.

Regresa el cuerpo diplomático

Después de haber en que llegó la familia Real vino a Madrid otro tren especial conduciendo al cuerpo diplomático que fué a Barcelona con motivo del cumpleaños del Rey.

Los diplomáticos fueron recibidos por las autoridades madrileñas y representantes del Directorio.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20

Interior 79.50
Exterior 87.50
Amortizable al 4% 88.00
Idem 5%, antiguo 93.75
Cinco amortizables 1917 95.50
Tesoro dos años 122.25
Banco de España 576.50
Banco Hipotecario 667.50
Río de la Plata 48.50
Tabacos 241.00

Francos: Treinta y ocho con veinticinco. Libras: Treinta y uno con cuarenta y dos. Dólares: Siete con ciento noventa y cinco.

DEL EXTRANJERO

Accidentes en un concurso de globos

LONDRES.—Ayer se celebró en Londres un concurso de globos, para disputarse la copa Jacques. Inesperadamente se desencadenó una fuerte tempestad que puso en peligro a los arrostados.

Uno de ellos, arrastrado hasta el mar, se incendió, y el piloto serenamente desde gran altura se arrojó al agua. Buen nadador, pudo ganar la costa.

Tan extenuado se hallaba por la fatiga que tuvo que ser conducido al hospital.

El raid iracés de aviación

HONG-KONG.—Continúa felizmente realizando su raid el teniente aviador francés, Mr. Pellérier.

Un telegrama de Hong-Kong anuncia que el Hogaio a Canton, propiamente seguir el itinerario previamente establecido.

Torrentes de fuego lavaron los campos

NEW YORK.—Ha entrado en violenta erupción el volcán de las Islas Havaiz.

Torrentes de fuego ocupan grandes extensiones de terreno.

Se oyen frecuentes ruidos subterráneos, seguidos de grandes sacudidas sísmicas.

La impresión en Inglaterra

LONDRES.—La impresión que se tiene en Inglaterra sobre el resultado de las conversaciones entre Mussolini, Tondis y Huanashu, es que el primer ministro italiano y los ministros hegas encaminan sus esfuerzos a influir en las demás naciones aliadas para dar una rápida solución al problema de las reparaciones y deudas internacionales.

Se niega a conceder créditos

BRUXELAS.—Se sabe que el Banco Nacional se ha negado rotundamente a conceder créditos a ningún industrial del Rhin.

Sangrientas colisiones en Oporto

VIGO.—En esta ciudad se recibieron telegramas, dando cuenta de las graves disturbios acaecidos en Oporto.

Los sindicatos habían decretado la huelga general, oponiéndose algunos obreros, a las que resultaron muertos y heridos.

Los amotinados asaltaron un tranvía y lanzaron bombas sobre diversos sitios de la ciudad.

Tan grave es la situación, que el gobierno se ha creído en el caso de enviar a Oporto varios regimientos.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

La huelga ha degenerado en verdadera revolución.

La Federación de fabricantes de Barcelona pide al Rey el aumento de las pensiones de retiro a los obreros

En el cine Victoria y en el Biceo, son ovacionados los Soberanos

Madrid 20.—Barcelona.—Ayer, después de cenar en Palacio, fueron los Reyes al Salón Reina Victoria, donde permanecieron una hora presenciando la exhibición de películas.

El público hizo objeto a Sus Majestades de calurosas manifestaciones de simpatía. Desde allí marcharon al Liceo, donde daba un concierto la orquesta Casals.

A su paso por las banderas fueron asimismo objeto de aplausos y de oraciones. A las once y media entraban en el primer coliseo de Barcelona, recibiendo el propietario, quien obsequió con ramos de flores a la Reina.

El público, en pie, los vitoreó, mientras la orquesta ejecutaba la Marcha Real.

Al abandonar el teatro, se repitieron las muestras de entusiasmo.

Excursión a Tarragona y a Cambrín

BARCELONA.—Esta mañana marchó el Rey a Tarragona, donde se le tributó entusiasta recibimiento.

Después se propone visitar Cambrín y por último, Reus.

Los telegramas que se tienen hasta ahora, manifiestan unánimemente el paso triunfal de Don Alfonso por aquella región.

De los pueblos inmediatos han acudido muchos forasteros.

Viena en el Real Golf Club

BARCELONA.—Don Alfonso ha regresado a esta ciudad, entrada la noche.

Más tarde, en unión de la Reina, asistió a una fiesta que en su honor daba la aristocrática sociedad Real Golf Club.

Los jardines, desde los cuales se divisaba toda la ciudad, están espléndidamente iluminados.

La aristocracia catalana dá brillantez a la fiesta, que culminará de madrugada.

Regreso de la Reina Madre y de los Infantes

En el expreso regresó esta mañana de Barcelona la Reina madre Doña Cristina.

Con su Majestad, regresaron los infantes Doña Isabel, Doña Emilia y Don Fernando.

Venían acompañados por la duquesa de Talavera, condesa de Utrera y Spínola, duquesa de Sotomayor, señoría de Bertrán de Lis, y el teniente coronel Ordoñez.

También llegaron en el mismo tren, el jefe superior de Palacio marqués de la Torre y el Embajador de los Estados Unidos.

Auditaron a la estación a recibir a las 10.35 horas, reales, el infante Don Alfonso, que lleva anillo a Madrid, el presidente interino del Directorio marqués de Magaz con los generales del mismo que se hallan en Madrid, el general Arce, el Capitán General de Madrid, el gobernador militar, casi todos los subsecretarios y otras personalidades y autoridades.

Temprano esperaban en la estación varias distinguidas damas, entre ellas las duquesas de Utrera, Parcent y Sotomayor, marquesa de Ivanay y otros.

Rindió honores a Doña Cristina, una compañía de infantería.

La Reina madre conversó con las personas que la esperaban, manifestando que venía muy satisfecha del viaje y de las pruebas de afecto que ha recibido en Barcelona.

El aniversario de la Exposición Universal. Homenaje a Rius y Tautet

BARCELONA.—En la Basílica de la Merced se celebró esta mañana solemnemente la religiosa organizada por la comisión conmemorativa de la Exposición Universal de 1888, pues hoy se cumple el XXXVI aniversario de la inauguración.

El acto estuvo concurridísimo.

En el monumento del insigne catalán Rius y Tautet—alcalde de la ciudad catedral en aquella fecha—se depositaron numerosas coronas y flores.

A las doce llegó el Ayuntamiento con el alcalde a la cabeza, y numerosas comisiones.

La Reina Doña Cristina, que inauguró el certamen, envió una magnífica corona con lazos de los colores nacionales.

Toda la mañana, numeroso público permaneció estacionado en aquel lugar, presenciando el desfile de comisiones.

Un mensaje de los fabricantes catalanes al Rey

En favor de los obreros

BARCELONA.—La Federación de fabricantes de tejidos e hilados de Cataluña, ha dirigido al Rey el siguiente mensaje:

Señor: Esta Federación, asociándose al júbilo y entusiasmo que ha despertado el viaje y la permanencia de Vuestra Majestad en Cataluña, desearía que algo grande y trascendental, por el que el renacimiento histórico de una patria, que tanto ha de influir en la vida social y política de Cataluña.

Si bastados intereses, ni egoísmos patronales, empujan a la federación en estos momentos. Al contrario, altos sentimientos altruistas y el concepto que tiene del agradecimiento, le mueven a pedir por sus obreros.

Nadie mejor que nosotros aprecia la realidad de su vida en el trabajo de las fábricas, en el marcesante vibrar de sus telares, y por ello, levanta su humilde voz, para decir a su Rey en tono de respetuosa súplica.

Señor: Miles y miles de obreros laboran en nuestras fábricas y su trabajo, no solo contribuye a nuestro medio personal, sino que su esfuerzo repercute en la nación y fomenta la prosperidad y engrandecimiento de España.

Junto a mozos fornidos y vigorosos trabajan muchos hombres envejecidos, a quienes raras fatigas cotidianas van encoyando y también los temores de un incierto porvenir.

Aun que sea un precursor ágil del Gobierno de Su Majestad creó el retiro obrero, al cual los patronos contribuyen, es un camino la pensión, que no satisface ni resuelve eso porvenir del obrero.

Entiende esta Federación y puede demostrarlo, que las cantidades aportadas por los



LA DICHA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida.

Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura.

Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 50 años de éxito científico.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.—Resolución del Consejo de Sanidad de España.

SASTRERÍA

(MILITARY Y PAISANO)

: Jorge Baratech :

Alfonso XIII, 18, pral.

Camisetas - Camisas

Calzoncillos - Corbatas

No hay cosa que presente en calidad tan inmejorable y precios tan módicos como

LAMADRIEÑA

Alfonso XIII, 50

BARRIO DEL REAL

Consultorio de Medicina, Cirugía y Veterinaria

Dr. LEOPOLDO QUEIPO

Francisco de Asís, 12 y 13

Honorarios desde cinco pesetas

Calle de Valencia, núm. 5

TELÉFONO NÚM. 70

Interesante al público

Los señores que deseen utilizar por propios medios los servicios del Despacho Central de los Ferrocarriles, pueden establecerse en Matagorda, calle de Piedad del Mar, núm. 24, en sus instalaciones de enseñanza en gran escala en pocas horas.

Expediente billete para todos los servicios de la Red de ferrocarriles, los automóviles y autobuses para transporte de equipajes y muebles a precios económicos.

Subagencia de la COMPANIA INTERNACIONAL DE COCHES (S.A.S.).

Telegrafos Central del Ferrocarril.

Guarda muebles, embalaje y embaladores.

Cantones de mundana.

re

Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA
SALIDAS PARA MELILLA
De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio...

FARMACIA
del Licenciado P. NAVARRETE: Alfonso XIII, 35
Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros...

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Venta de dinamita negra y roja. Pólvora para barrenos...

El Telegrama del Rif
Puntos de venta
Málaga: Enrique Rivas y Beltrán...

LA VICTORIA
EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES
de EUGENIO GARCÍA LÓPEZ
Coches de gran lujo. Coronas de todas clases...

COMPañIA HISPANO-MARROQUÍ
DE GAS Y ELECTRICIDAD
CENTRALES ELÉCTRICAS
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
DE LA
COMPañIA DEL NORTE AFRICANO
Alvaro de Bazán, núm. 1.

Servicio Internacional
AUTOMÓVILES RÁPIDOS
ENTRE UKDA, MELILLA Y VICEVERSA

LO MEJOR PARA LAS CANAS
LA HIGIÉNICA
Agua Vegetal de Arroyo
DEPOSITO CENTRAL: PRECIADOS, 56. MADRID

Nuestra Señora de los Llanos
Carrozas de lujo
COCHES ESTUFAS.
Entierros a precios sin competencia

IMPRESOS DE LUJO
en el TELEGRAMA DEL RIF

MUEBLES
Para camas y somniers de todas clases. Lo más sólido y elegante...

IMPRESOS DE LUJO
"EL TELEGRAMA DEL RIF"

Servicios de la Compañía Transatlántica
LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona...

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS
Amoneda urgente de dormitorio completo baratinísimo...
COMPRAS Y VENTAS
100.000 camisas para caballero en todo el surtido...

CONSULTAS
P. P. Descals, Prim, 10.—Doy clases de francés, inglés, contabilidad, taquígrafia...
ALQUILERES
500 pesetas, a quien me proporcione un piso céntrico...

La hija del asesino
por XAVIER DE MONTEPIN
Una desgracia o de un crimen, no se sabe, el cual ha debido verificarse esta noche cerca de los talleres, en el río...

—En verdad, señorita, que realizáis lo imposible, sabéis encontrar el secreto de hacer creer en los milagros en este siglo escéptico...

—Asesinado!... repitió maquinalmente Santiago.
Maugiron hablaba en voz alta. El grupo de obreros, que aun estaba reunido...